



Minuta número 25
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Receso
Comisión de Salud Pública
Reunión celebrada el 9 de septiembre de 2024

Presidencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco de comisiones, se reunieron las diputadas integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la asistencia de manera presencial de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Angélica Casillas Martínez y Katya Cristina Soto Escamilla y, a distancia a través de herramienta tecnológica la diputada Noemí Márquez Márquez.-----

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con seis minutos del nueve de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día y, puesta a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número veinticuatro, correspondiente a la reunión del cinco de agosto de dos mil veinticuatro, en razón de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión. Propuesta que, sometida a votación resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. En dichos términos, puesto a consideración el contenido de la minuta aludida resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

Se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de la presidencia respecto de la dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de haberse remitido con anticipación a la celebración de la reunión vía correo electrónico; una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia, siendo esta la siguiente: 1. Oficio de la coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado mediante el cual remite opiniones consolidadas respecto de las siguientes iniciativas: a) Iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en lo que corresponde al tercero de los ordenamientos mencionados (ELD 650C/LXV-I); b) Iniciativa a efecto de reformar el párrafo tercero y adicionar un párrafo segundo, recorriendo en su orden el subsecuente, al artículo 26 de la Ley de Voluntad Anticipada para el Estado de Guanajuato, y de adicionar los párrafos tercero y cuarto al artículo 76 Undecies de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato (ELD 676/LXV-I); y, c) Iniciativa a efecto de adicionar un quinto párrafo al artículo 76 Decies, recorriéndose en su orden el subsecuente de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; y un último párrafo al artículo 21 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato (ELD 698/LXV-I). La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la respuesta; 2. Oficio de la directora de la Unidad de Estudios de las Finanzas



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Públicas de este Congreso del Estado mediante el cual remite estudios de impacto presupuestal de las siguientes iniciativas: a) Iniciativa a efecto de reformar la fracción III del artículo 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 16 y 28 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 754B/LXV-I); y, b) Iniciativa por la que se adiciona un artículo 62 Quater a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato (ELD 771/LXV-I). La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la respuesta; y, 3. Oficios de los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar y de Romita; de las secretarías de los ayuntamientos de Abasolo y de San Diego de la Unión; de la Comisión de Salud del ayuntamiento de Victoria; y de la Directora General de Apoyo a la Función Edilicia de León, mediante los cuales remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción III del artículo 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 16 y 28 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 754B/LXV-I). La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la respuesta. -----

Acto seguido, la presidencia propuso la dispensa de lectura del informe de los trabajos realizados por la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, en razón de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la reunión. Puesta a consideración la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin registrarse intervenciones. Posteriormente, puesto a consideración el referido informe resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión, instruyendo la presidencia poner el informe a disposición de la Sexagésima Sexta Legislatura. -----

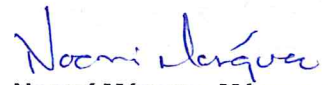
En el apartado de asuntos generales se registraron las participaciones de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Angélica Casillas Martínez, Noemí Márquez Márquez e Irma Leticia González Sánchez para dar un mensaje respecto de los trabajos legislativos realizados por la comisión, así como sobre los temas abordados, y agradecer la disposición de quienes conforman la comisión para su logro, y al personal técnico del Congreso del Estado. -----

Posteriormente, la presidencia decretó un receso para la elaboración de la presente minuta. -----

Una vez reanudada la reunión se dará lectura a la misma, o bien, dispensada esta, se someterá a consideración de las diputadas para su aprobación. -----

La presidencia procederá formalmente a clausurar los trabajos realizados por la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura y, se levantará la reunión. Doy fe. -----


Irma Leticia González Sánchez
Diputada presidenta


Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria

Hoja de la minuta veinticinco, de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, correspondiente a la reunión de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado.